

Arqueología de salvamento

Recorrido de superficie del trazo en la Línea de Transmisión Eléctrica Seis de Abril-Cucapah, CFE

SERGIO ADRIÁN LÓPEZ DÁVILA Y CÉSAR ARMANDO QUIJADA LÓPEZ

El grado de crecimiento del país, así como sus implicaciones de modernidad o elementos básicos para su desarrollo, llevan a distintas compañías mineras, constructoras, etc., o como en este caso, a la Comisión Federal de Electricidad, a resolver problemas de abastecimiento de energía eléctrica. Al llevar a cabo estas acciones existe el riesgo de afectación al medio ambiente con la destrucción o alteración de entornos ecológicos, tanto de flora como de fauna, así como afectación del patrimonio cultural, ámbito en el que le corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia implementar técnicas y estrategias legales que hagan de la investigación, resguardo, conservación y difusión sus objetivos centrales, buscando la prevención de los daños al patrimonio y enfocándose en la recuperación de la mayor información que puedan ofrecer los sitios arqueológicos para su estudio o preservación.

A principios de septiembre del 2011, una falla en el suministro de energía eléctrica afectó parte del estado de Baja California, ya que se encuentra fuera de la red

nacional de energía eléctrica, teniendo que depender de la energía de Estados Unidos; es por eso que la Comisión Federal de Electricidad proyecta la conexión de redes y suministro de energía eléctrica por medio del proyecto de la Línea de Transmisión Eléctrica Seis de Abril-Cucapah, que va desde la subestación eléctrica Seis de Abril en el poblado Plutarco Elías Calles (conocido como la "Y" en Caborca, Sonora) hasta Mexicali, B.C., abarcando una distancia de 366 km.

Para valorar la no afectación del patrimonio, CFE solicitó al Centro INAH Sonora la prospección arqueológica sobre el trazo donde se proyecta la línea de transmisión.

Durante el mes de noviembre de 2011, los arqueólogos Dai Blanquel García, Tomás Pérez Reyes, Kanek Ramírez Hernández y Adrián López Dávila, realizaron el recorrido y la inspección, conjuntamente con el arqueólogo César Quijada López, responsable del proyecto Protección Técnica y Legal de Zonas Arqueológicas en el Estado de Sonora.

Vista general del sitio SON:E:2:2 "Molienda" Foto: Adrián López Dávila





Sitio SON:B:10:20 "Duna Alta". Foto: Kanek Ramirez

El Instituto Nacional de Antropología e Historia implementa técnicas y estrategias legales que buscan la prevención de los daños al patrimonio cultural, enfocándose en la mayor recuperación de la información que puedan ofrecer los sitios arqueológicos, mediante la investigación, resguardo, conservación y difusión del patrimonio.

Durante el recorrido se registraron tres sitios arqueológicos, los cuales son parecidos entre sí, aunque con sus particularidades. El primer sitio que se registró fue "Molienda" con la clave del Catálogo de Sitios Arqueológicos de Sonora SON:E:2:2. Se trata de un sitio sobre una planicie desértica donde su componente principal son herramientas de lítica tallada, como metates y manos, además de fragmentos de cerámica pertenecientes a los tipos utilizados por la tradición arqueológica Trincheras.

El segundo sitio se registró como "Duna Alta" SON:B:10:20. Se trata de un sitio conocido como conchero, por las grandes concentraciones de concha producto del consumo humano, contextualizado con

cerámica Trincheras Púrpura sobre rojo (del 700 al 1350 d.C.) y Hohokam de Arizona "los que se fueron" con diferentes diseños (del 950 al 1100 d.C.), aunque con poca lítica en el área.

El tercer sitio fue "Duna de Riito" AZ:X:13:1, se localizó donde inicia la zona agrícola de San Luis Río Colorado sobre una duna, el mayor componente de material está formado por fragmentos de cerámica Patayan (del yuma "vieja gente"), del 700 al 1000 d.C.

La prospección arqueológica ayuda a localizar y ubicar los sitios arqueológicos, permitiendo conocer más de los asentamientos culturales prehispánicos y sus contextos. De realizarse por el trazo que se ha revisado, será necesario llevar a cabo un proyecto de salvamento arqueológico, en los sitios localizados y registrados. 6